



energía

Volumen 7, Número 89, julio 31 de 2007



energia@fte-energia.org
prensa@fte-energia.org

FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA, de MEXICO
www.fte-energia.org

Organización obrera afiliada a la FEDERACIÓN SINDICAL MUNDIAL

política

Estallan válvulas del sistema de oleoductos, gasoductos y poliductos

Explosiones en gasoductos de PEMEX

- Explosión e incendio en el gasoducto de 36 pulgadas Salamanca-Guadalajara.
- Otra explosión en Querétaro afecta a un ducto de gas LP, un gasoducto y un oleoducto.
- El Ejército Popular Revolucionario (EPR) se atribuye los hechos y anuncia más.
- Se exige la presentación con vida de 2 detenidos-desaparecidos desde el 25 de mayo en Oaxaca.
- ¿Es el inicio de acciones sorpresivas del EPR y represivas del Estado mexicano?

Explosiones en gasoductos

La madrugada del 5 de julio, entre la 1:15 y las 2:20 de la mañana, estallaron válvulas del gasoducto Guanajuato-Guadalajara, en Salamanca y Celaya, por lo cual debió desalojarse a 5 mil personas de 20 comunidades de Celaya, Cortazar, Salamanca, Valle de Santiago y Pueblo Nuevo. Ese mismo día hubo

una fuga de gas natural en Valle de Santiago, aunque sin consecuencias.

En principio, los hechos no tuvieron mucha relevancia mediática, en algunos casos ni siquiera se reportó la noticia. El 7 de julio, dos días después, se comentó que “en total fueron cinco las explosiones que atemorizaron a habitantes de los municipios de Salamanca, Celaya y Valle de Santiago, y cuatro de

ellas derivaron en incendios visibles a kilómetros de distancia, por lo que unas 5 mil personas fueron desalojadas y el suministro de combustible a entidades como Aguascalientes y San Luis Potosí fue suspendido, situación que afectó a más de un centenar de industrias” y se dijo que “estos incidentes no son hechos aislados; por el contrario, los percances en plantas, refinerías, buques-tanque y en la red de suministro de petróleo y gas natural de Pemex son cada vez más frecuentes”.

Lo señalado es cierto pero los “incidentes”, sin embargo, implican una mayor complejidad.

El 10 de julio, alrededor de la una de la mañana, se registró otra explosión en un gasoducto cercano a la carretera Querétaro-Coroneo, donde las llamas alcanzaron hasta 300 metros de altura. La noticia se difundió de inmediato.

Ese día, el Ejército Popular Revolucionario se adjudicó la autoría de las explosiones. La temperatura política se elevó.

Los hechos fueron relativamente sorprendentes. A través de la televisión privada, antes de que el EPR se adjudicara las acciones, fuentes militares declararon que había sido el EPR, después vino la aclaración. Los medios no publicaron oportunamente la noticia e, incluso, se omitieron fotografías. Días después se conocieron algunas imágenes de agencias extranjeras de noticias.

Diversas reacciones se produjeron en las esferas políticas, algunas apreciaciones indicaron que se trata de una nueva fase de la guerra sucia, otras mostraron desconcierto y crítica a las acciones guerrilleras, algunas más hablaron de “inventos” del propio gobierno federal.

Lo más destacado es la reaparición del EPR que había permanecido en silencio bastante tiempo.

Información de Pemex

El 5 de julio, PEMEX dio a conocer la siguiente información (en www.pemex.com):

“Salamanca, Gto.- Aproximadamente a la una de la mañana de éste día, a través del sistema SCADA, se detectó una pérdida de presión inusual en el gasoducto de 36 pulgadas que va de Valtierra, Gto. a Guadalajara, Jalisco, lo que motivó la inmediata entrada en operación de los sistemas de seguridad de PEMEX, suspendiendo el suministro de gas a fin de minimizar los riesgos.

“Dicha baja de presión fue originada por tres siniestros en un lapso de 20 minutos:

“1. Una explosión seguida de incendio en la válvula de seccionamiento ubicada en la carretera Salamanca - Valle de Santiago a 2 kilómetros de la comunidad de Santo Domingo, por lo que se recomendó evacuar las colonias Tierra y Libertad y Humanista, así como las comunidades de Palo Blanco y Santo Domingo.

“2. Una explosión e incendio del mismo gasoducto en la caseta de válvulas en la ciudad de Celaya, Gto. Como consecuencia de lo anterior resultó afectado un ducto de gas LP de 14 pulgadas, así como el poliducto de 10 pulgadas de PEMEX Refinación. Por recomendación de Petróleos Mexicanos y de Protección Civil del Estado, se evacuaron las comunidades Michinela, del Cofre, del Puerto, de Rancho Seco y la primera sección de Crespo, así como la colonia Lagos, ofreciéndose refugio temporal en las instalaciones de la feria de Celaya.

“3. Asimismo, en la ciudad de Valle de Santiago, Gto. se reportó una fuga en el gasoducto de 24 pulgadas en la comunidad del Puerto, misma que se encuentra controlada por Petróleos Mexicanos.

“En ninguno de los casos se registraron heridos ni daños materiales”.

Al siguiente día, PEMEX informó que “a la una de la mañana, fue sofocado el último de los dos incendios que se registraron el día de ayer en el gasoducto de 36 pulgadas”.

“Como consecuencia del siniestro, el Sistema Nacional de Gasoductos fue cerrado en tres puntos: en Santo Domingo, en Valle de Santiago y en Celaya, Guanajuato”.

El 8 de julio, Pemex informó que “fue puesto en operación el primer tramo, Celaya-Salamanca, del gasoducto de 36 pulgadas que resultó afectado por las explosiones del pasado jueves”.

Respecto al segundo tramo que alimenta de gas natural a las zonas de Guadalajara y Aguascalientes, Pemex declaró que había “iniciado el empaque de gas y se espera que el suministro quede totalmente restituido hacia las primeras horas de mañana lunes nueve de julio”.

El 9 de julio, PEMEX informó que había quedado “completamente normalizada la operación del gasoducto de 36 pulgadas que resultó afectado el pasado jueves, por lo que el suministro se ha normalizado.

“Respecto al ducto que transporta Gas LP, se espera que éste quede totalmente reparado en las

próximas horas; sin embargo, cabe recordar que el suministro de este hidrocarburo en las distintas regiones no se suspendió gracias a que el envío fue relevado por mecanismos alternos” (Fuente: www.pemex.com).

Otra explosión en la casa de válvulas de los ductos

El 10 de julio, se publicó (Chávez M. en *La Jornada* 11 jul 2007) que “una fuerte explosión en la casa de válvulas de los ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex), que se ubica en la comunidad Presa de Bravo, municipio de Corregidora, ocurrió a la una de la mañana de este martes y provocó un incendio con llamas de hasta 300 metros.

“El estallido se sintió en las comunidades de Charco Blanco, Presa de Bravo, Bravo y El Jaral, de donde Protección Civil evacuó a aproximadamente 130 personas, pues las primeras viviendas de esas localidades se encuentran a unos mil metros de Taponas, donde existe una subestación de Pemex cuyos ductos se calentaron. No hubo pérdidas humanas a causa de esta conflagración.

“Pemex informó que la detonación afectó los ductos de 36 pulgadas que transportan gas natural en la línea de conducción México-Guadalajara, y en las de 14 pulgadas del tramo Cactus-Guadalajara, además del oleoducto de 16 pulgadas Poza Rica-Salamanca.

“El suministro de gas natural fue suspendido en los municipios de Querétaro, Corregidora y El Marqués, y afectó a más de 58 mil usuarios de tipo residencial, comercial e industrial, no así en hospitales de esas demarcaciones”.

Las explosiones afectaron el envío por ductos de gas licuado a las ciudades del centro y redujo el suministro de petróleo crudo a la refinería Ingeniero Antonio M. Amor, instalada en Salamanca, Guanajuato, la cual disminuyó en 45 mil barriles su producción de gasolinas, en 25 mil barriles la de diesel e interrumpió la elaboración de lubricantes.

“A las 8:47 de la mañana de ayer, Pemex reportó a la Bolsa Mexicana de Valores la cuarta explosión en sus ductos en los cinco días recientes. La conflagración ocurrió a la una de la mañana y afectó tres ductos: uno de 36 pulgadas de gas natural, que corre de México a Guadalajara; otro de 14 pulgadas de gas licuado, que conecta Cactus con Guadalajara, y un oleoducto de 16 pulgadas que va de Poza Rica a Salamanca. A la hora en que se

recibió el primer reporte, la paraestatal informó que el siniestro ya había sido controlado” (Zúñiga J.A. en *La Jornada* 11 jul 2007).

La información de Pemex

El 10 de julio, PEMEX dio a conocer la siguiente información (en www.pemex.com):

“Querétaro, Qro.- Petróleos Mexicanos informa que a la una de la mañana de hoy, el sistema SCADA detectó una pérdida de presión inusual en el gasoducto de 36 pulgadas México-Guadalajara, por lo que de inmediato suspendió el suministro de gas natural por dicha línea.

“La baja de presión fue ocasionada por una explosión e incendio en la caseta de válvulas de seccionamiento, ubicada a la altura del poblado Coroneo del municipio de Corregidora, Qro., que afectó tres ductos:

1. Gasoducto de 36 pulgadas de gas natural México-Guadalajara.
2. LPG-ducto de 14 pulgadas Cactus-Guadalajara.
3. Oleoducto de 16 pulgadas Poza Rica-Salamanca.

El mismo 10 de julio, PEMEX informó bajo control el incendio registrado.

“No se registraron lesionados ni daños fuera de las instalaciones de PEMEX”.

También se informó que:

“Como consecuencia del siniestro, se afectó el suministro de gas natural a clientes de las ciudades de Guadalajara, Querétaro, Aguascalientes y León.

“Los daños en el Ducto de gas LP de 14 pulgadas Cactus- Guadalajara afectaron el suministro de gas LP.

“Por lo que respecta al oleoducto de 16 pulgadas de diámetro Poza Rica-Salamanca, se estima que reiniciará operaciones en aproximadamente 48 horas.

“En cuanto a la operación de la refinería "Ing. Antonio M. Amor" se informa lo siguiente:

- La producción de gasolinas disminuyó 45 mil barriles.
- La producción de diesel disminuyó 25 mil barriles.
- La producción de lubricantes quedó interrumpida por el momento; sin embargo se está revisando el inicio de operaciones en el corto plazo.

“El abasto de gasolina se llevará a cabo desde la refinería “Miguel Hidalgo” de Tula, Hgo, mientras que el de diesel se realizará a través de las terminales de Almacenamiento y Reparto de Manzanillo, Tula y Cadereyta, así como de las refinerías de estas dos últimas ciudades”, señaló PEMEX.

Comunicado del EPR

El mismo 10 de julio, el Ejército Popular Revolucionario (EPR) se adjudicó la autoría de las explosiones (Fuente: *La Jornada* 11 jul 2007) a través del siguiente comunicado mismo que fue difundido también por varios medios impresos y electrónicos.

“A quien corresponda:

“Por medio de la presente hacemos llegar a los medios de comunicación y a nuestro pueblo el primer comunicado de nuestro partido en el estado de Guanajuato, en donde se expone nuestra posición política sobre las explosiones en los ductos de Pemex.

“De antemano agradecemos la atención prestada para con nosotros y nos despedimos cordialmente.

“Al pueblo de México.

“Al pueblo de Guanajuato.

“A los medios de comunicación nacionales e internacionales.

“A los organismos no gubernamentales defensores de los derechos humanos.

¡Hermanas, hermanos, camaradas!

“En el norte del país la naturaleza ha sido muy benevolente con nosotros; en Cadereyta un rayo incendió un depósito de combustible propiedad de Pemex; aquí en Guanajuato los viejos ductos, su falta de mantenimiento, la ordeña múltiple de éstos y un "pinchazo" para extraer gas generaron una pérdida de presión en la red, lo que ocasionó varias explosiones; podría quedarse así, quedarnos callados, guardar silencio y seguir escuchando los absurdos de las autoridades, pero el pueblo merece conocer la verdad. Y esta es nuestra verdad y nuestros motivos.

“En cumplimiento de la orden del comité central de nuestro partido y de la comandancia

general de nuestro ejército rendimos el siguiente parte militar:

“- La orden de iniciar la campaña nacional de hostigamiento contra los intereses de la oligarquía y de este gobierno ilegítimo ha sido puesta en marcha.

“- Tres pelotones mixtos conformados por unidades urbanas y rurales pertenecientes al destacamento Francisco Javier Mina, y contando con el apoyo de milicias populares de todo el estado, han realizado acciones quirúrgicas de hostigamiento poniendo ocho cargas explosivas en los ductos de Pemex ubicados en Celaya, Salamanca, Valle de Santiago, Guanajuato, y en la válvula de seccionamiento de Coroneo (Querétaro), activadas simultáneamente a la una de la mañana de los días 5 y 10 de julio.

“A nuestro pueblo le informamos que las acciones de hostigamiento no pararán hasta que el gobierno de Felipe Calderón y el de Ulises Ruiz presenten con vida a nuestros compañeros Edmundo Reyes Amaya y Raymundo Rivera Bravo o Gabriel Alberto Cruz Sánchez, detenidos-desaparecidos desde el 25 de mayo en Oaxaca.

“A nuestro comité central y a la comandancia general informamos que todas las unidades que dependen de esta jefatura siguen concentradas en su puesto de combate y están en máxima alerta dispuestas a esperar órdenes. ¡Esperamos órdenes!

“¡Por la presentación inmediata de nuestros compañeros!

“¡Por la presentación de todos los detenidos-desaparecidos!

“¡Por la libertad de todos los presos políticos y de conciencia del país! ¡Por nuestros camaradas proletarios!

“¡Resueltos a vencer!

“¡Por la revolución socialista!

“¡Vencer o morir!

“¡Con la guerra popular!

“¡El EPR triunfará!

“Comité estatal del Partido Democrático Popular Revolucionario (PDPR)

“Comandancia militar de zona del Ejército Popular Revolucionario (EPR)

“Año 43 Estado de Guanajuato, 10 de julio de 2007”.

El EPR

El 11 de julio, *La Jornada* publicó alguna información sobre el EPR.

“Formado el primero de mayo de 1996, una vez que las 14 organizaciones armadas que lo integran llegaron a un acuerdo -entre ellas el Partido Revolucionario Obrero Clandestino-Unión del Pueblo (Procup) y el Partido de los Pobres (Pdlp)-, el EPR apareció públicamente el 28 de junio en el vado de Aguas Blancas, municipio de Coyuca de Benítez en la Costa Grande de Guerrero, al conmemorarse el primer aniversario de la matanza de 17 campesinos de la Organización Campesina de la Sierra del Sur.

“Una de sus primeras acciones se llevó a cabo ese mismo día en Zumpango de Neri, municipio ubicado a ocho kilómetros de Chilpancingo, donde sus integrantes bloquearon la carretera federal. En este hecho tres policías resultaron heridos. El 16 de julio, en la comunidad de El Ahuejote, municipio de Tuxtla, atacó al Ejército Mexicano. Como resultado de ese enfrentamiento murió un civil.

“Tres días después, en un comunicado, la guerrilla informó haber matado a seis soldados en una emboscada. El primero de agosto, en la comunidad El Guayabo, municipio de Tecpan, en la Costa Grande de Guerrero, el EPR hirió a un teniente del Ejército Mexicano. El 7 de agosto atacó un campamento militar ubicado cerca de la comunidad Los Encinos, municipio de Coyuca de Benítez, en el que resultaron muertos al menos 30 soldados. El 10 de agosto atacó un convoy militar en Zumpango de Neri, donde murieron dos soldados.

“El 28 de agosto del mismo año, el EPR apareció en Oaxaca, como parte de su campaña político-militar. En esa ocasión difundió que actuaba "por los desaparecidos políticos y en memoria de los asesinados, de los masacrados y caídos en combate en la nueva revolución popular", y como respuesta "a la escalada represiva y a la militarización desplegada por el gobierno antipopular" de Ernesto Zedillo "contra el pueblo y el movimiento armado revolucionario".

“De acuerdo con el parte militar, un destacamento del EPR tomó alrededor de las 21:15 el municipio oaxaqueño de Tlaxiaco. En los primeros minutos del siguiente día, dos destacamentos del grupo armado tomaron durante 45 minutos La Crucecita, en Santa María Huatulco,

donde se enfrentaron a efectivos de la Marina, de la Policía Judicial Federal, y agentes judiciales y preventivos de Oaxaca. Murieron 11 marinos y policías, así como un civil. El grupo armado reportó dos heridos e igual número de bajas.

“El 31 de agosto, durante su retirada de Santa María Huatulco, el grupo armado se enfrentó con el Ejército Mexicano en La Perdiz, San Mateo Piñas. Fallecieron dos soldados y un guerrillero. Un año después de su aparición pública, sus integrantes habían irrumpido ya en seis estados realizando más de 200 "acciones de propaganda revolucionaria" y una decena de ataques. El resultado, según la dirigencia rebelde, era entonces de cien muertos -policías, soldados y marinos- y "ninguna pérdida estratégica" para ellos.

“En abril de 1997 fueron muertos cinco policías motorizados en el paraje Ojo de Agua; la acción fue reivindicada por el EPR en una conferencia de prensa en Guerrero. Un mes después, el 5 mayo, el grupo aseguró en un comunicado dirigido al pueblo de Guerrero y dado a conocer en Tepozonalco, que "tuvo lugar un combate de encuentro" entre sus milicianos y unidades militares, "con un resultado de 30 bajas para el Ejército federal". Se afirmó que dicho combate se entabló luego de que los eperristas "se disponían a iniciar una acción de propaganda armada consistente en un retén" en la carretera Chilapa-Tlapa” (Fuente: *La Jornada* 11 jul 2007).

La historia es incompleta. Después de 1997, se sucedieron una serie de hechos que dieron cuenta de sucesivas escisiones del EPR y, luego, un largo silencio de éste.

Eperrismo y poseperrismo

Fechado en Aguas Blancas, Gro., el 28 de junio de 1997, el EPR dio a conocer el “Manifiesto de Aguas Blancas”, un año después de la matanza de 17 campesinos de la Sierra de Guerrero. En el Manifiesto se dijo que “En todos los rincones de la patria mexicana surgen nuevos luchadores sociales que ya no están dispuestos a mantener una posición pasiva y contemplativa frente a la injusta situación económica, social y política del país, nosotros ya no queremos esperar indefensos a que la represión y la muerte arrebaten impunemente nuestras vidas”.

El 7 de agosto de 1996, fechado en la República Mexicana, se dio a conocer el “Programa político” a través del “Manifiesto de la Sierra Madre Oriental”. Allí se expresó que “el PDPR (Partido

Democrático Popular Revolucionario) y el EPR son el resultado de la unidad de diversas organizaciones armadas revolucionarias surgidas en los últimos 30 años, con sustento popular pero muy distinto grado de desarrollo, que han conformado un solo proyecto político contando con un programa, línea política y una estrategia únicos, los cuales fueron resultado de un proceso de reflexión teórica, de análisis y discusión política en torno a la correlación de fuerzas a nivel internacional y a la situación económica, social y política que apunta hacia la agudización de la lucha popular en nuestro país”.

El programa político se refiere a la lucha por “un nuevo gobierno ... una nueva Constitución ... la construcción de la República Democrática Popular (y) un reordenamiento económico”. También se proponen 45 “demandas inmediatas” sobre derechos sociales, económicos y políticos.

Después, se supo de una serie de rupturas así como la existencia de diversos agrupamientos armados. J. Lofredo, Jefe de Información de *La Hora* de Oaxaca, refiere la existencia de, al menos, 33 diversas organizaciones de este tipo, algunas reales y otras no tanto, varias de ellas de carácter local, algunas han realizado acciones armadas y otras no.

En 1998, se conoció de una primera ruptura del EPR que dio lugar al Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente (ERPI). Ese año, también surgen las Fuerzas Armadas Revolucionarias del Pueblo (FARP). En 1999, se produjo otra escisión y se forma el Ejército Villista de Liberación Nacional (EVRP). El mismo año, ocurrió una nueva escisión y se integra la Tendencia Democrática Revolucionaria (TDR).

Las diversas organizaciones fueron diezmadas. En 2001 hubo un accionar conjunto de las FARP, el EVPR y Coordinadora Guerrillera Nacional José María Morelos (CGNJMM), ésta última de reciente formación. En los años anteriores, varias organizaciones locales participaron de diversas acciones en Oaxaca y en Guerrero; otras organizaciones afirmaron tener presencia en Durango, Coahuila, Sonora, Baja California, San Luis Potosí y Sinaloa.

Posteriormente a la fase inicial del EPR, en 2002, se anunció al Ejército Revolucionario del Sureste (ERS) en Oaxaca y al Ejército Socialista Insurgente (ESI) en Morelos. Para 2002, hizo su aparición única, mediante un video, el “NBCA” y, en 2003, se supo del “Comando México Bárbaro”.

Entre tanto, la unificación armada no parece haber sido exitosa. “Hacia el seno de esos grupos, las divisiones y enfrentamientos en el ámbito de la clandestinidad inmovilizan y guardan un reflejo inmediato con el escaso trabajo político que vienen realizando”, refiere Lofredo.

Se indica, también, que “la clandestinidad torna invisible las etapas que recorren los grupos armados y las actividades que realizan (no toda la acción lleva la “firma” del grupo) lo que vuelve difuso establecer aquellas realizadas por grupos guerrilleros con las de las bandas de delincuentes o grupos armados de otro tipo”.

Lofredo señala que “luego de las rupturas, las guerrillas fueron diezmadas por las luchas intestinas más que por la intervención militar, lo que las orilló a la marginalidad e intrascendencia”. En 2004 se sugería que esa situación preludiaba “una respuesta mancomunada” pero se decía que había “falta de difusión” de los postulados de lucha de esos núcleos lo que “los vuelve todavía más vulnerables”.

Asimismo, se observaba “la ausencia de un liderazgo fuerte y homogéneo aún el propio EPR, así como la existencia de liderazgos locales y acotados de otros grupos. También se hacía referencia al lenguaje tradicionalmente utilizado.

¿Qué está pasando?

En los diez años anteriores, los grupos armados transitaban de la unidad a la ruptura. Ahora, en 2007, después del silencio relativo de los últimos 3 años, ¿hay una nueva situación? Las explosiones de PEMEX resultan hechos inocultables. El EPR se los atribuyó enarbolando prácticamente una demanda única: “La presentación con vida de los desaparecidos políticos”. En el Manifiesto de Aguas Blancas, ese era solamente un punto, el número 16 de las 45 reivindicaciones inmediatas.

¿Acaso se ha reducido el programa? ¿Se está ante un nuevo EPR? ¿Cuándo se reconstituyó y bajo qué programa político? ¿Se ha adquirido una suficiente estructura organizativa y la fuerza necesaria para concretar acciones de la magnitud de las explosiones en PEMEX? ¿Es el inicio de más acciones de hostigamiento al gobierno federal? ¿Es el pretexto del gobierno neoliberal para imponer compulsivamente la privatización de PEMEX actualmente en marcha?



Gasoductos de PEMEX en Salamanca, Guanajuato.



Explosiones en el gasoducto de 36 pulgadas Salamanca-Guadalajara